



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de marzo de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19.156/07.

RESCD-EXA N° 092/2010.

VISTO:

La Resolución N° 387/09 emitida por Sede Regional Orán, por la cual se prorrogó la designación al C.U. Juan Antonio Torres, D.N.I. N° 24.654.494, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de diciembre de 2009 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/02/10, aconseja convalidar la Res. S.O N° 387/09;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/02/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 387/09 de Sede Regional Orán mediante la cual se prorrogó la designación al C.U. Juan Antonio Torres, D.N.I. N° 24.654.494, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de diciembre de 2009 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
tz


Prof. MARIA ELENA MIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO A. FERNANDEZ
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS